

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017-0841

SALTA, 13 JUN 2017,

Expediente N° 10.130/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

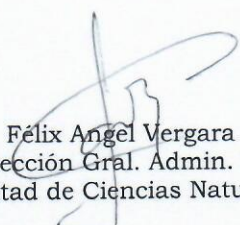
RESUELVE:

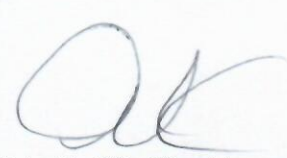
ARTÍCULO 1º: Aprobar los gastos efectuados para la realización de la Tesis Doctoral de la Biól. Carolina Mangudo, obrantes en fs. 3, 10, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 32 y 34 por la suma total de Pesos siete mil quinientos dos con ochenta y ocho centavos (\$ 7.502,88).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos recaudados por el doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

  
Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales